

RESOLUCION -CD- N° 452/2010

**Salta, 30 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.312/10**

VISTO:

La Resolución D-N° 261/10 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Tutor Estudiantil para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes de esta Facultad, provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-424/10 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/10 del 07 de Setiembre de 2.010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar temporariamente a la **Alumna Valeria del Carmen CARRIZO**, D.N.I. N° 31.193.470, como Tutor Estudiantil con una carga horaria de 15 (quince) horas semanales, para acompañar y orientar a los alumnos ingresantes de esta Facultad, provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios, a partir a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.010 y desde el 01de Febrero de 2.011 hasta completar los ocho meses.

ARTICULO 2°: La retribución mensual es de \$ 700 (PESOS SETECIENTOS) según lo dispuesto por Resolución N° CS-197/10 y CS-451/10.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Tesorería General, Servicio de Orientación y Tutoría, interesada y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA